Actualizado:
16 de mayo de 2023

Guanajuato

Calificación: **Nivel inferior de gravedad**

El estado de Guanajuato cuenta con 46 municipios en los que se divide su territorio. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2020, Guanajuato tiene una población de 6, 166, 934 habitantes, de los cuales la mayor parte se concentra en la ciudad de León.

Con corte al 16 de mayo, Guanajuato tenía:

	2022	2023
Personas desaparecidas	2,677	2,830
Hombres desaparecidos	2,192 81.8%*	2,111 74.9%*
Mujeres desaparecidas	485 18.11%*	520 18.37%*

*El porcentaje se toma con base en el total de personas desaparecidas

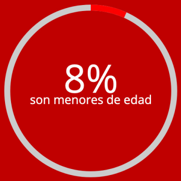

En 2022, **217 personas tenían menos de 18 años cuando fueron desaparecidas**, siendo la mayoría niñas, exactamente **el 51%.**

3

Niñas fueron desaparecidas en un año, de mayo de 2022 a mayo de 2023.

Total de personas desaparecidas y no localizadas por año

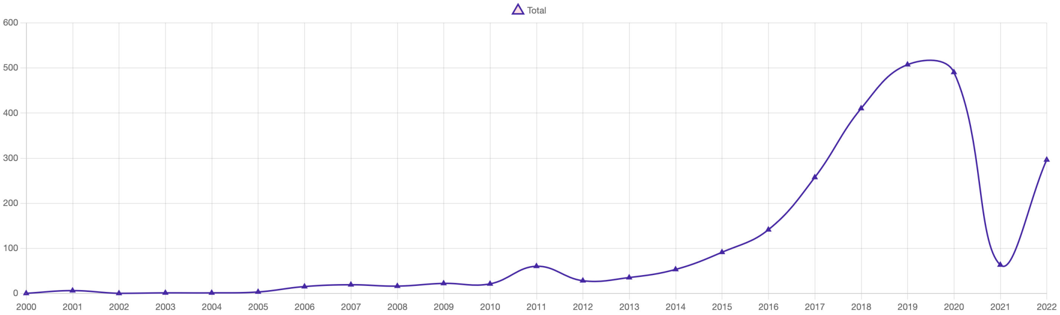

Descarga el gráfico

70

Nuevos casos del 1 de enero al 16 de mayo de 2023.

Los casos de desaparición en Guanajuato comenzaron a aumentar en el 2015, siendo **el 2019 el año con la mayor concentración de casos**, con 507 personas que continúan desaparecidas. En 2021 el registro de casos disminuyó hasta tener 63 casos y en 2020 volvió a aumentar con 296.

Distribución por rango de edad de personas desaparecidas a mayo de 2022

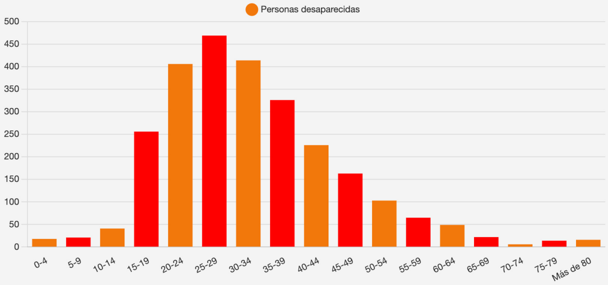

Descarga el gráfico

48% de los casos de personas desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 20 y 34 años.

Hay 70 casos sin edad de referencia.

El 20% de los casos de mujeres desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 19 años.

Distribución por rango de edad de mujeres desaparecidas a mayo de 2022

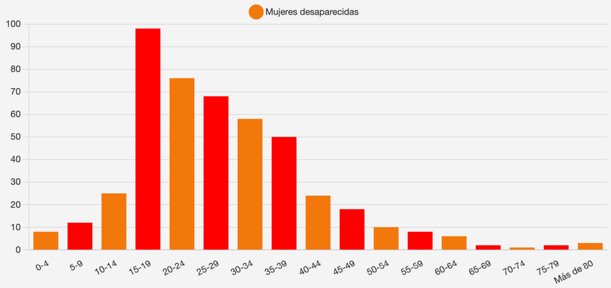

Descarga el gráfico

Desapariciones por municipio a mayo de 2022

Los 5 municipios con más desapariciones

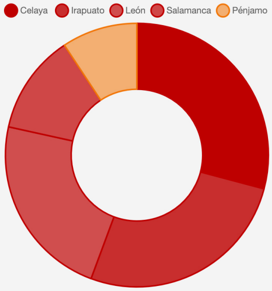

> *«El municipio de Celaya pasó de 385 a 333 casos de personas desaparecidas en un año.»*

Al 16 de mayo de 2023

Celaya, el municipio que concentraba la mayor cantidad de personas desaparecidas en mayo del 2022 con 385 casos, pasó al tercer lugar con 333 debido al aumento de casos de los municipios de León con 369 e Irapuato con 354. Salamanca y Pénjamo se mantuvieron en el mismo lugar con un ligero aumento en el número de casos.

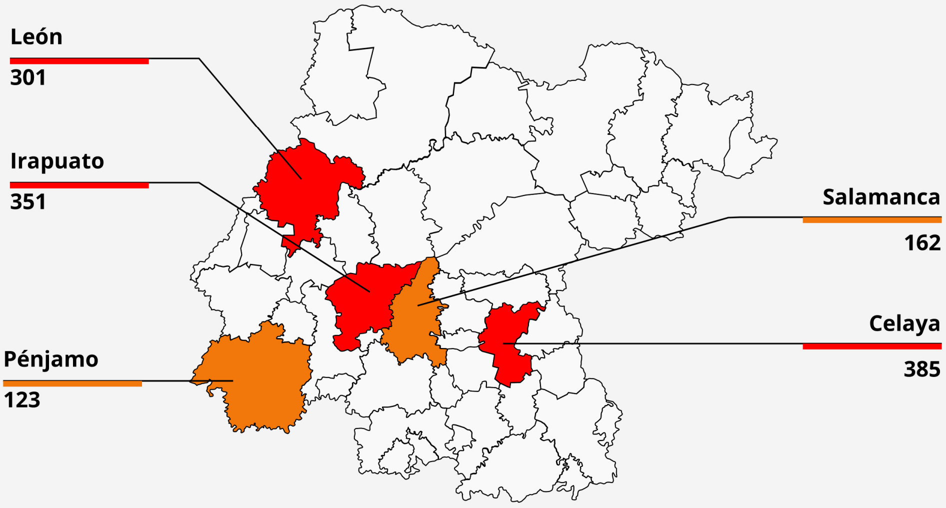

Análisis territorial

En relación al análisis territorial, las personas que forman parte de la Red y que están activas en Guanajuato, han compartido sus perspectivas. Según su experiencia, en este estado existen ciertos aspectos que merecen señalarse:

> *«En San Luis Potosí desaparecieron migrantes que pasaron por el estado, igual en Tamaulipas, en ambos casos los migrantes habían pasado antes por Guanajuato.»*

> *«En Guanajuato se encuentra el Cártel Jalisco, el de Santa Rosa de Lima, que con la aprehensión del "Marro" se unió al Cártel de Sinaloa, el cártel de León, y el Cártel Mezcales que está entrando desde Zacatecas y también están los ex Zetas.»*

> *« En Irapuato los policías también se han estado manifestando y muchos de los delincuentes se están yendo a Querétaro. Han subido las extorsiones y el derecho de piso pero en fiscalía solo tienen dos denuncias en el último año.»*

> *«Se han hallado fosas clandestinas sobre todo en Salvatierra, con más de 100 restos óseos. En una casa de Acámbaro también encontraron cuerpos. También en Pozos, en Juventino Rosas han encontrado hasta camionetas completas, así como en los municipios de Irapuato, Pénjamo y la comunidad de Cañada de Caracheo, en donde solo viven personas adultas mayores y nadie habla de lo que está pasando.»*

> *«Ubicamos la desaparición de mujeres con fines de trata de personas en Celaya y Comonfort.»*

> *«Hay muchos asesinatos en el estado pero depositan los cuerpos en Querétaro, pegado a la frontera con Guanajuato, para complicar las investigaciones.»*

Análisis institucional y del marco jurídico del estado

🟢 Existentes o creadas

🔴 Inexistentes o por crear

🟢 **Comisión de Búsqueda**
Ver sitio web →

🟢 **Fiscalía Especializada**

🟢 **Comisión de Víctimas**
Ver sitio web →

🟢 **Consejo Ciudadano**

🔴 **Centro de identificación**

🔴 **Panteón Forense**

🟢 **Ley de Víctimas**
Ver sitio web →

🟢 **Ley de Desaparición**
Ver sitio web →

🟢 **Ley en DEAPD**
Ver sitio web →

RED LUPA
Evaluamos qué hace el Estado para localizar a las personas desaparecidas

Seguimiento y vigilancia de la Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas

IMDHD
INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.

HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO

Volver al IMDHD
¿Cómo se hizo la evaluación?
Conoce el proyecto

Este sitio web ha sido creado y mantenido con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de IMDHD y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea

Unión Europea